



# 1. Introducción

A lo largo de la región de Skagit-Island, las personas con necesidades especiales, como los ancianos, las personas de bajos recursos y los discapacitados, enfrentan desafíos para transportarse todos los días. Estos desafíos les dificultan todavía más hacer mandados, tener acceso a servicios, trasladarse al trabajo y regresar a sus casas, o visitar a familiares y amigos.

Este plan, que lleva el nombre de Plan de Transporte de Servicios Humanos (HSTP, por sus siglas en inglés) de Skagit-Island, se desarrolló tras hablar con las poblaciones con necesidades especiales sobre sus necesidades, identificarlas y resaltar las deficiencias del servicio. Con base en esa información, el plan define las prioridades regionales y recomienda proyectos que pueden recibir financiamiento a través de subsidios estatales y federales.

Este plan cumple con los requisitos de los HSTP, tanto federales como estatales, y se diseñó usando las mejores prácticas que se identifican en el HSTP estatal. Éstas incluyen llevar a cabo “sesiones para escuchar” en eventos y otras ubicaciones donde se concentra una población de gente con necesidades especiales; así como, identificar a poblaciones con necesidades especiales a través de los datos de los censos y asignar prioridades a los proyectos mediante una metodología objetiva y transparente.

El estado de Washington ha sido líder nacional en la planeación de transporte de servicios humanos. En 1998, la legislatura estatal creó el Consejo de Transporte Coordinado (ACCT, por sus siglas en inglés), con la misión de dirigir y promover actividades que usen de

manera eficaz todos los recursos estatales y comunitarios disponibles para el transporte de las personas con necesidades especiales, lo cual incluye mejorar la coordinación y eliminar las barreras jurisdiccionales entre los proveedores de servicios de transporte. Desde entonces, los programas federales de transporte terrestre, que se aprobaron en 2005 y 2012, exigen que las regiones desarrollen una “estrategia unificada e integral para prestar servicios de transporte público que identifique las necesidades de transporte de los discapacitados, los ancianos y las personas con ingresos limitados, y que permitan satisfacer dichas necesidades y dar prioridad a los servicios”.<sup>1</sup> Éste es el tercer HSTP que se desarrolla para los condados de Skagit e Island, y se actualiza cada cuatro años.

La Administración Federal de Tránsito y el estado de Washington financian servicios de transporte para poblaciones con necesidades especiales mediante inversiones de capital, apoyo operativo, administración de movilidad y subsidios de planeación. En el estado de Washington, estos fondos se combinan y se distribuyen cada dos años a través del programa de subsidios consolidados del Departamento de Transporte del Estado de Washington (WSDOT, por sus siglas en inglés).

Para poder recibir los subsidios consolidados del WSDOT, los proyectos deben abordar las necesidades y deficiencias identificadas en el HSTP regional, y deben incluirse en la lista de proyectos del HSTP regional. Este plan cumple ambos requisitos, y la lista de prioridades regionales se encuentra

disponible en el Apéndice F.

Esta labor de planeación, que tuvo lugar entre junio y noviembre de 2014, se financió a través de un subsidio de planeación del WSDOT y estuvo bajo la administración del personal del Consejo de Gobierno de Skagit (SCOG, por sus siglas en inglés). La Organización de Planeación de Transporte Regional de Skagit-Island (RTPO, por sus siglas en inglés) creó un comité para cubrir las necesidades especiales de transporte con el fin de supervisar y guiar el plan. Sin embargo, la mesa directiva de la RTPO siguió supervisando el plan y conservó la responsabilidad sobre la aprobación final del plan.

Los componentes más importantes del plan se resumen en la Sección 2.

Notas al pie:

<sup>1</sup> Federal Register: 15 de marzo de 2006 (volumen 71, número 50, página: 13458)